

# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN,

CEUTA . . . . . — Un mes. . . . . L.  
 PROVINCIA . . . . . — Trimestre. . . . . 20.  
 ESTRANJERO . . . . . — Año. . . . .  
 ULTRAMAR . . . . . — Año, CINCO pesos fuertes, oro,  
 pago directo.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico  
16.—General Moreno.—16

## REMITIDOS, Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios.  
 A precios convencionales  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Lo que debía suceder.

Verdaderamente, el pueblo de Ceuta ha respondido, de modo magistral, como se esperaba, de su buen sentido y reconocida discreción; preparando y llevando á cabo un digno y espontáneo recibimiento á su popular Alcalde D. Ricardo Cerni, á su regreso de Madrid.

Desde las primeras horas de la mañana del Domingo último, ya aparecían los buques surtos, en nuestro puerto engalanados con banderas y gallardetes, como indicando que se acercaba la hora de recibir á dicha Autoridad, aprestándose al propio tiempo los dueños de las pequeñas embarcaciones, á engalanarlas y prepararlas decorosamente con el fin de salir al encuentro del Vapor correo, en el cual aquella, había de llegar á esta plaza.

A la hora de costumbre; y cuando apenas se distinguía la silueta de la esperada nave, se lanzaron al mar, buen número de dichas embarcaciones, que formando una ligera flotilla navegaba afanosa en demanda del barco, disputándose la gloria y la satisfacción de ser las primeras en recibir á su bordo al viagero referido.

En tanto, el vecindario se agolpó hacia las avenidas del puente, jardines de la plaza de Prim, muelle y otros sitios comarcanos, desde los cuales pudo tomar parte en esta manifestación espontánea que surgia á impulsos del mas acendrado y expresivo sentimiento de gratitud.

Aclamado por animosos videntes y gracias al impetuoso esfuerzo de sus tripulantes, llegó primero al muelle el esquiife que conducía á la Autoridad local y á la Comisión del Ayuntamiento encargada

de recibirla, siempre seguido de todos los demás.

La expresión de afecto que se retrataba en todos los semblantes y los apretados y sinceros abrazos que sus predilectos amigos le prodigaron á su llegada; sería, á no dudar para el Sr. Cerni en aquellos momentos, la primera prueba que recibía como justa y merecida recompensa á sus afanes y desvelos en pró de los sagrados intereses que le están encomendados y que con celo tal, defiende tan á satisfacción.

Acompañado de estos amigos y de un público imponente por lo numeroso, llegó hasta su casa, desde donde teniendo en cuenta que aun le quedaban que gozar otra clase, de también para él, muy gratas emociones, cuales eran las caricias de sus pequeños hijos, las expansiones propias de familia y el natural descanso; se retiraron todos, reiterándole una vez mas, sus expresiones de gratitud.

Otra prueba de carifoso agasajo preparó el Ayuntamiento á su digno Presidente, apolando á la reconocida galanteria de nuestra respetable Autoridad militar, la cual autorizó desde luego á la brillante Banda del Regimiento de Ceuta, para que concurren por la noche al domicilio del Señor Cerni y amenizara con sus acordes la íntima reunión de sus mas allegados, que hubieron de asistir á la misma con objeto de felicitarle por su arribo á esta plaza,

Reunidos todos y despues de hacerse por dicho Sr. Cerni, un sucinto relato de las incidencias de su viage y del éxito alcanzado, invitó á los concurrentes á un espléndido Lunch, durante el cual, en medio de la mas cordial alegría y de la mas sincera expansión se brindó por los Señores García, D. Enrique, Orozco, D. Rafael, García de la Torre,

García Fernandez D. C. y Monesterio, de manera correcta, y oportuna, terminando tan agradable velada con una expresiva y verdadera manifestación del Sr. Alcalde en la cual se ofrecía sacrificar todos sus intereses y hasta su propio bienestar por la prosperidad y engrandecimiento de Ceuta, contando como contaba, con la valiosísima é incondicional cooperación; del digno Comandante General de esta Plaza Sr. Correa, por el cual brindaba, y con el buen consejo y saludable afecto de sus muchos amigos, en esta localidad.

## Ayuntamiento

Señon ordinaria, de 2.ª citacion del dia 21 de Mayo de 1892, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ricardo Gerni Gonzalez.

Se aprueba el acta de la anterior.

En este acto se manifiesta por el Sr. Alcalde, que antes de dar comienzo al despacho ordinario se crea en el deber de dar conocimiento á la Corporación del resultado que han obtenido las gestiones que en pró de los intereses de esta localidad ha practicado en la capital de la Monarquía, y por lo tanto, tiene el gusto de hacer presente á sus dignos compañeros de Corporación, por mucho que los considere intelijenciados ya particularmente, de lo acaecido, que ya hoy Ceuta cuenta con la inmediata creación del Asilo, que oportunamente se solicitó; y como quiera que un establecimiento de esta índole llenará tantas aspiraciones, mitigará tantas lágrimas y consolará tantas desgracias, debe considerarse su constitución como un verdadero acontecimiento en esta Ciudad. Manifiesta también, que ademas se alcanzará en plazo muy breve, que una de las mas poderosas industrias de esta Ciudad, cual es la del pescado, adquiera el desarrollo que su gran importancia merece; puesto que con seguridades de completo éxito se encuentra ya á la resolución del Ministerio de Hacienda, el expediente que se ha instruido, por cierto con prodijiosa actividad, á fin de que se conceda á Ceuta la exportacion libre y sin pago de derechos, para todos los puertos de la Peninsula, del insinuado producto; beneficio que has-

ta aquí solo han venido disfrutando las Almadras establecidas.

Como indudablemente esta última concesion entraña así mismo, culminante interés para la generalidad, de este vecindario, no se puede por menos que recibir con extraordinario jubilo puesto que viene á resolver el gran problema del porvenir en una de las principales ramas de riqueza de esta noble ciudad.

Debiendo antes de concluir manifestar, que debido al valioso y personal concurso que para ello le han prestado las importantes personalidades de D. Antonio Canovas del Castillo, actual presidente del Consejo de Ministros, de D. Antonio Ruiz Tagle diputado á Cortes por este distrito, de D. Rafael de la Viesca, también diputado á Cortes y especialmente, desde la capital de la Provincia, de D. Eduardo Genovés, se ha conseguido el brillante éxito alcanzado á fin de recabar para este pueblo los beneficios que se dejan enumerados; por lo tanto, suplicaba se consigne un expresivo voto de gracias á los expresados Señores que demuestre así la sentida gratitud que experimenta el Ayuntamiento hácia los mismos, por el desinteresado apollo que han prestado en asuntos de tal monta y de tanto interés para esta localidad.

Terminada la anterior manifestación y sumamente emocionado el señor Concejal D. Eduardo Gonzalez Chiuestra suplicó al Sr. Alcalde y al segundo Teniente D. Francisco Cerni, se retirasen por breves instantes del salón; una vez así practicado y ocupada la presidencia por el tercer Teniente D. Carlos Blond y Llanos, hizo uso de la palabra el indicado señor Gonzalez, manifestando lo siguiente:

Grande ha sido la empresa llevada á cabo por nuestro dignísimo Presidente; ella sin duda alguna asegura el porvenir de esta Ciudad abandonada hasta hace muy pocos años á sus propios esfuerzos por la tibieza que existía en aquellos que la administraban.

Ahora, el pobre contará con el patrimonio que de derecho le correspondía y del que se ha visto por tantos años privado; el desgraciado encontrará consuelos y el anciano desvalido un albergue donde hasta el último día de su vida se le ampare. También en breve una de las clases mas necesitadas de esta plaza, encontrará un extenso campo donde poder explotar, con verdadero y positivo fruto su hasta aquí miserable industria; y todo esto se debe á la extraordinaria actividad é inimitable celo de nuestro Alcalde, que sacrificando su tranquilidad, y hasta sus intereses no ha tenido inconveniente alguno en partir á Madrid y recabar para Ceuta



*[Handwritten signature]*

todos esos beneficios que se dejan apuntados. Estos, como ya he dicho son de tan grave importancia que convierten este día en fecha memorable.

Así yo lo entiendo y así creo que debe considerarse en lo sucesivo. Por lo tanto ruego al Ayuntamiento se sirva acordar que esta fecha que forma época en Ceuta se, grave con letras de oro en una lapida de mármol, la cual se colocará en lugar preferente de este salón de sesiones para que sirva de ejemplo y de noble estímulo á las venideras Corporaciones populares; y que así mismo sea colocado frente al retrato que contemplo de D. Enrique García Ponce, Alcalde que con tan enérgica voluntad inició ayer la brillante era, de moralidad y prestigio administrativo que hoy gustosos recorreremos y parecer completarse; otro retrato de nuestro actual Presidente el cual ha merecido en este día por tan justificados títulos la gratitud de sus administrados.

Acordado así por el Ayuntamiento en votación unánime y ocupada de nuevo la presidencia por el Sr. Alcalde y su respectivo sitial por el segundo Teniente; tomó la palabra el cuarto Teniente de Alcalde Don José Alvarez Sanz, comenzando por rogar al Caballero Regidor síndico hiciera lugar breves instantes; retirado este hizo presente el Sr. Alvarez, que con el mayor gusto é inmensa satisfacción, había deferido como así mismo todo el Ayuntamiento á la justa excitación que se había formulado por su digno compañero Don Eduardo Gonzalez, considerando también de deber inexcusable, que se consignase en el acta y así suplicaba á la Corporación que se acordase un voto de gracia para el Sr. Contador Municipal Don Rafael Orozco, el cual acompañando al Sr. Alcalde á Madrid había practicado esfuerzos y tomado parte muy activa hasta conseguir el éxito en los acontecimientos que se festejaban.

Desde luego el Cuerpo Capitular lo acordó así, manifestando el Señor Gonzalez, para rectificar que la prontitud con que inmediatamente á el había hecho uso de la palabra el Señor Alvarez era solo la causa de no haber proseguido su peroración con el objeto de hacer especial mención de su digno amigo D. Rafael Orozco cuyo buen consejo y valiosa cooperación en lo alcanzado, tan á conciencia le constaba.

Terminado con lo últimamente expuesto los anteriores incidentes y habiendo vuelto á su asiento el Sr. Regidor síndico, pasó el Ayuntamiento á ocuparse del despacho ordinario.

Acto seguido se dá lectura á la siguiente comunicación que dirige á la Alcaldía el Excmo. Sr. Comandante General de esta plaza. «Me he enterado con la mayor satisfacción de su atento oficio fecha 23 del actual, en el que por acuerdo de ese ilustre Ayuntamiento se sirbe transcribirme el telegrama que desde Madrid le dirige el Sr. alcalde propietario, anunciándole el establecimiento en esta Plaza de un asilo, al cual han de incorporarse en breve patronatos importantes pertenecientes á este pueblo.—Al acusar á V. S., recibo del expresado escrito, ruegole que interpretando fielmente los sentimientos que me animan, felicite en mi nombre á esa ilustre Corporación y á su digno presidente por el lisonjero éxito alcanzado con sus acertadas gestiones, evidenciadas á diario en las tangibles mejoras que observan en los diversos ramos con-

fiados á la administración del Municipio.—Yo espero, y aprovecho esta ocasión con verdadero placer para consignarlo, que siguiendo de esta suerte, y perseverando el Ayuntamiento en su ejemplar conducta de ahora, Ceuta alcatzará muy en breve el grado de prosperidad á que la hacen acreedora su privilegiada situación en el Esrtche y su fidelidad nunca desmentida, V. S., puede asegurar á los representantes del pueblo, que siempre me hallarán dispuesto á prestar incondicionalmente mi concurso á toda empresa que redunde en beneficio de esta localidad, y que no he de escasear nunca mi sincero aplauso á los que emprendan con entusiasmo y buena fé la realización de una idea que sea provechosa para ella.—Y el Ayuntamiento en vista de la anterior comunicación en la cual se vierten por la primera Autoridad de esta Plaza frases tan laudatorias para el Cuerpo municipal, acordó consignar la gratitud por el alto concepto que aquella le merece; quedando á la vez enterado por manifestación que al efecto hace el Sr. Presidente, que dicho oficio fué contestado, inmediatamente, por el Sr. Alcalde, accidental, de una manera expresiva y afectuosa, cuidándose de traducir en el mismo los buenos deseos que en este instante animan á la Corporación.

También quedó enterado el Cuerpo Capitular de la comisión, que dirige el Excmo Sr. Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, transcribiendo una R. O. del Ministerio de la Gobernación encomendando, interinamente á dicha Junta, el patronazgo y administración de la hermandad de la Santa y Real Casa de Misericordia establecida en esta Ciudad, con el objeto de que una vez regularizada por aquella pueda seguir funcionando bajo el patrocinio de la Municipalidad, y adoptándose seguidamente varios acuerdos de escaso interés, entre los que aparece el de autorizar á la Comisión respectiva para que se ocupe de organizar los festejos que han de tener efecto en la próxima festividad del Santísimo Corpus Christi, y se dispusieron distintos pagos, acordando la Corporación quedar constituida en sesión secreta.

### Crónica local.

En el vapor *Rabat* de la Compañía Trasatlántica, saldrán hoy para los baños de Lanjarón, nuestros distinguidos y muy queridos amigos, Don Enrique García Ponce y Don Luis Figueroa.

Deseamos á los viajeros, buena temporada; y sobre todo que el último consiga, reponerse completamente, con aquellas aguas tan *sucias y de tan poco valor.*

En la tarde del día de ayer arribó á nuestro puerto el vapor de guerra *Legazpi*, remolcando la chalana que conduce otro nuevo cañon con destino á una de las baterías que fortalecen esta plaza.

Sea bien venido dicho buque, y no deje de practicar muchos viajes de índole aná-

loga, á nuestra Ciudad.

Ha fallecido en la vecina plaza de Algeciras, el comandante capitán graduado que fué de la Compañía Cazadores de Africa, Don Vicente Arriete.

Lamentamos tan sensible pérdida y enviamos á su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro particular y predilecto amigo Don Francioco Mollá y Bernal, hermano del que lo es nuestro tambien, el celoso director de esta Cárcel pública; Don Félix Mollá.

Los importantes trabajos que aquel viene practicando como Teniente de Infantería agregado á la Comisión Científica de Marruecos en Tetuan, para la formación de un Diccionario Arabe-español, le acreditan como uno de los valiosos é ilustrados oficiales de nuestro acreditado ejercito.

Hemos recibido un atentísimo B. L. M. del digno Alcalde de Algeciras, D. Rafael de Muro y Joaristy, invitando á esta Redacción para la caseta establecida por aquel Ayuntamiento en el Real de la Feria que el día 5 de los corrientes, celebra aquella Ciudad.

Desde nuestras columnas, le enviamos á tan galante autoridad civil, el fiel testimonio de nuestra más rendida gratitud.

Tomamos de *La Iberia*.

«El lunes llegó á Málaga el cadete Sr. Rodriguez acompañado de su padre.

En la estación le esperaba una Comisión de estudiantes.

Ayer por la tarde ha salido en el vapor correo con dirección á Melilla.

La despedida ha sido cariñosa.

Al muelle concurren muchos curiosos y estudiantes.

Terribles consecuencias del hambre:

Leemos en *El Heraldo* de Madrid.

«Nadie habrá olvidado al famoso italiano Succi, que admiró al mundo científico por su prolongado ayuno de cuarenta días.

Hace algunos días que llegó á Paris con su esposa hospedándose en un hotel de la calle Victor-Massé.

Succi, según parece, es vic-

tima de alucinaciones frecuentes; su vida se halla atormentada por el temor continuo de verse perseguido por curas y por demonios.

En la noche del 29 último, según los periódicos de Paris, en frente del número 18 del boulevard de los italianos, los guardias de la Paz, observaron el aire desordenado de un individuo que rogaba á los transeuntes lo defendieran de agresores imaginarios. Conociendo que estaban en presencia de un loco, lo condujeron á la Comisaría, y de allí á la enfermería del Dépot. En sus bolsillos se encontró una respetable cantidad.

Era el ayunador Succi.

¡A comer, Leogabalos!

Antes que termine este siglo se resuelve el problema magno.

«Dicen de Berlin que se asegura, como cosa fuera de toda duda, el que recientes experiencias aereostáticas han puesto en manos del Estado Mayor alemán el secreto de la dirección de los globos.»

¡Alerta, Francia!

Un despacho de Valencia (Venezuela) que publica *El Heraldo* de Nueva York, dice que el crucero de tercera clase de la marina de guerra española, de 935 toneladas, cinco cañones y 1.500 caballos, *Jorge Juan*, encalló cerca de Punta Brava pero que pudo ser puesto á flote y remolcado á la Guavra.

La fiebre amarilla se había presentado, ocurriendo algunos casos en la tripulación de dicho buque.

### Curiosidades.

Las alas de los insectos.

En el artículo anterior nos ocupamos de las patas de algunos insectos y hoy continuamos nuestra tarea extractando algunos párrafos de una notable obra francesa que trata de esas maravillas que los insectos llevan consigo y que se llaman alas.

Hay tanta variedad en la disposición y la forma de estos aparatos de locomoción aérea, que un paciente observador hallaría, sin duda alguna, comparándolos entre sí; el secreto de alguna invención maravillosa.

En los «coleópteros», las alas, membranosas y de una anchura notable, son tan frágiles que, en el estado de reposo, están protegidas por ostucos ó elitres duros y como córneos.

Algunos «ortópteros», las langostas, por ejemplo, tienen las alas pie-

gadas en forma de abanicos y al desplegarla bruscamente, cuando estos insectos arracan el vuelo, hacen un ruido estridente completamente característico.

Los «hemipteros», cuyos representantes más conocidos son las pulgas, llevan alas membranosas descubiertas en el extremo, y protegidas en su base solamente por «remiétitros».

Los «nebrópteros», cuya familia, poco numerosa por cierto, comprende las «libelulas», tienen cuatro alas tiesas, que sacuden el aire como los remos de una embarcación sacuden las aguas, y dotadas de una fuerza sorprendente.

Los «chironópteros», abejas, avispas, abejorros, y hormigas, poseen también cuatro alas, membranosas, vibrantes, pero mucho menos fuertes que las de los insectos del orden anterior. Estos hacen oír volando un ruido seco; el estremecimiento de las alas de las abejas y de los abejorrones produce, por el contrario, un sonido grave y musical.

Los «dípteros», moscas, tabanos, mosquitos, etc., solo tienen dos alas membranosas; pero no por eso dejan de volar con gran rapidez.

Los insectos mejor dotados, bajo el punto de vista de locomoción que nos ocupa, parecen ser las mariposas. Es verdad que parece haber ensayado la naturaleza, sobre sus alas, todos los caprichos y todas las fantasías de su pincel. Pero, en cambio, muchos «lepidópteros» diurnos vuelan con mucha lentitud.

El vuelo de la mariposa violeta, llamada comunemente «leonor», es casi rectilíneo y solo á raros intervalos hace súbitamente un brusco giro para volver á tomar casi instantáneamente su primer ademan.

La mariposa blanca ó «Pieris brassica», se eleva á gran altura para dejarse caer sobre la flor que se propone libar.

La langosta vuela vertical y pensativamente describiendo una curva poco extensa; la mosca azul vuela deprisa y azarosamente formando una serie de giros de anillos de zig-zag y medias vueltas difíciles de seguir con la vista.

Los cuerpos de todos estos insectos areonautas están llenos de multitud de tubitos por los que penetra el aire para vivificar á través de una membrana sumamente delgada, el líquido alimenticio. A la entrada de estos tubos hay una especie de rejilla formada por pes tañas microscópicas que impiden penetrar el polvo en los conductos aéreos. Gracias á estos aparatos tan perfectos, pueden los insectos volar ó correr con la mayor celeridad sin sofocarse nunca.

La mosca corre sin fatigarse muchos centenares de veces más deprisa que el hombre cuando aquella se halla colocada en un cuerpo liso, como un espejo y la libelula vuela con tal protitud, sobre las aguas, que el ojo más penetrante tiene gran dificultad en seguirla.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA. CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual año económico durante la corriente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión del 1.º de Mayo anterior y de 2 del corriente mes.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	3402—65
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	1295—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	3213—57
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	1010—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	2823—05
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	172—22
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	292—25
CAPITULO 9.º	
Cargas.	922—27
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	506—50
Ampliación.	00—00

TOTAL. 13.186—51

Ceuta 4 de Julio de 1892.

El Contador,  
El Alcalde,  
Cerrni. Rafael Orozco

Mercado.

Nota de los precios medios en el mismo, durante la actual semana:

Carnes: de vaca á 0,83 peseta, kg.—Id. de carnero á 0,75.—Id. de Javali á 0,90.—Huevos, de 3,75 á 4,00 pesetas ciento.—Gallinas, de 0,75 á 1,25 pesetas la pieza.—Pollos, de 0,62 á 1,25 peseta.—Conejos, de 0,30 á 0,50 pta. uno.—Perdices, á 0,62 pesetas una.—Carbon de 65 á 0,75 pesetas arroba.—Leña á 0,25 pta. arroba.

Persianas montadas, pintadas al oleo, 8 y 10 ptas. una.

Marina, paisajes, escenas de caza, palmas y flores.

Por metros, pintadas en verde, 3 pesetas uno.

Aurelio Rivero.

VENTA. De un estante ropero nuevo, moderno, ensamblado de sabina, se arma y se desarma; para verlo y tratar de su precio, en la fonda de la chararina.

AVISO IMPORTANTE.

En el establecimiento de Don Juan Raggio se vende el aceite de oliva por barriles á 12 50 pesetas la arroba, y por arrobas, á 13,50 pesetas. El aceite extranjero por barriles á 10,50 pesetas la arroba.

DEPÓSITO DE HARINAS CILINDRADAS,

de trigos españoles de la gran fábrica al vapor que poseen los

Señores Blanca y Compañía.

en Puente Mayorga (San Roque.)

Semolas afrechos y acemites.

Unico representante en Ceuta.

Diego Villalva Castro.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.º

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



El VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

¡MUY IMPORTANTÍSIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 reales y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuestos á probarlo.

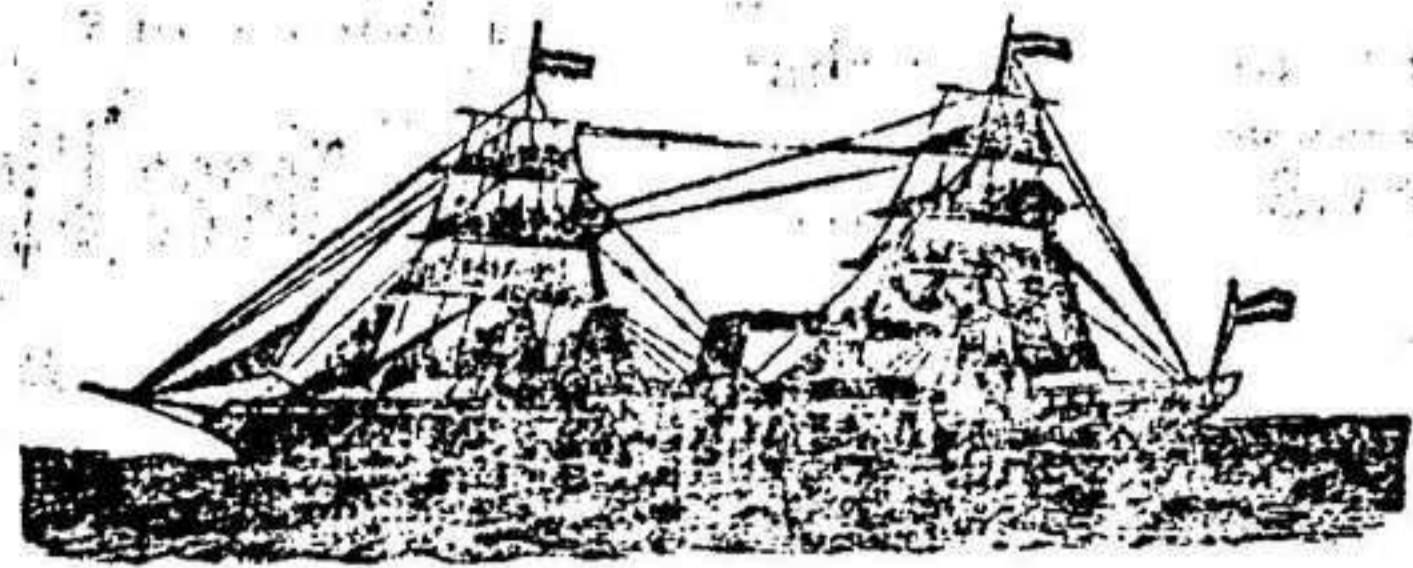
Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo García Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún.

Imp: de Garcia de la Torre.

Depósito de vinos de Valdepeñas por el propio cosechero Rebellin num. 22

## ANUNCIOS.

## LINEA DE NAVEGACION MARROQUI



## DE N. SAQUEZ Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Más.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORORECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSESSE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DEGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

# SALICILATOS

## DE BISMUTO Y CERIO

### DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina  
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

**CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**  
**VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,**  
**CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS**  
**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS**  
**REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

DR. D. MANUEL RIVAS Y PERDIGÓ, *Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.*

Sr. D. Juan Vivas Pérez.  
Muy señor mío: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los Salicilatos de cerio y de bismuto, convenientemente asociados por usted.

Administrado dicho medicamento á varios enfermos de catarros gástricos é intestinales crónicos, á la cantidad de 1 á 4 gramos diarios, en dosis fraccionadas, ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cohibido la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos, cuya expectoración constituía un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirme de V. su afectísimo amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Septiembre de 1888.—Manuel Ribas y Perdigo.

D. GREGORIO RUIZ Y SANCHEZ, *Sub-inspector de segunda clase graduado, Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.*

CERTIFICO: Que he empleado los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por Vivas Pérez en diferentes casos de diarreas, tanto en las aspiréticas que siguen al destete como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable, hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se haga recomendable.—Cartagena 26 de Mayo de 1881.—Gregorio Ruiz.

Sr. VIVAS PÉREZ—Almería—Sibi-bel-Abbes (Argelia) 18 Agosto 1890.  
Muy señor mío: Hace mas de un año empleo su polvo de Bismuto y cerio con un éxito tan asombroso en toda clase de diarreas, que me mueven á escribirle estas líneas para felicitarle calurosamente.

Es la primera vez de mi vida que elogio un específico en diez y siete años que ejerzo la profesión.—Suyo afectísimo q. b. s. m. Ezequiel Sánchez. Médico de las Facultades de Madrid y Argel;

EL DR. JUAN VIURA Y CARRERAS, *Médico numerario del hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de los niños), etc., etc.*

CERTIFICO: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Dr. Vivas Pérez, de Almería, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados en breves días, mediante la administración de este agente terapéutico, especialmente en las enterocolitis, así del adulto como de los niños, que habian persistido á pesar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.

Y para que conste y á petición del interesado, libro la presente en Barcelona, á 15 de Marzo de 1880.—J. Viura y Carreras.

D. AGUSTIN FUSTER Y FERNANDEZ, *médico-cirujano, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia y del Ateneo Antropológico, presidente honorario de la Unione del benemerite di tutte le nazioni, premiado por el Ateneo, Antropológico, etcétera, etcétera.*

CERTIFICO: Que hace algún tiempo vengo empleando los Salicilatos de bismuto y cerio, del Dr. Vivas Pérez en el tratamiento de las diarreas habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este sintoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar donde convenga, libro la presente en Molina de Murcia á 18 de Octubre de 1888.—Agustin Fuster.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



J. J. Vivas Pérez

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerias de España y Ultramar, — VIVAS PÉREZ, Almería.